



REUNIÓN DE DIRECTORES (1º semestre)

Guía docente

Del 23 al 24 de abril de 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Centro de
Estudios
Jurídicos

ÍNDICE

1. META Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA	2
2. MODALIDAD Y METODOLOGÍA	2
3. CONTENIDOS FORMATIVOS.....	2
4. PROGRAMACIÓN	3
5. CERTIFICACIÓN	7
6. EQUIPO DOCENTE	8
7. CONTACTO	8

1. META Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Esta actividad formativa pretende analizar algunos retos de la evolución actual de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) fundamentalmente su proyección social y sanitaria más allá de la justicia. Se pretende profundizar en el papel de estos órganos técnicos en el conocimiento de la mortalidad y algunos determinantes de ciertas causas de muerte: reacción aguda a drogas de abuso, suicidio, así como la muerte súbita. Disponer de información epidemiológica de calidad permite identificar necesidades y factores de riesgo, y evaluar las políticas públicas diseñadas para dar respuesta a estas necesidades. También conocer los avances en el abordaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

Concretamente, los objetivos que se plantean son:

- Considerar aspectos generales y específicos para la mejora en el conocimiento de la mortalidad y algunos determinantes de ciertas causas de muerte.
- Proyecto de la guía del consejo médico forense en la muerte súbita cardiaca.
- Propuestas para el abordaje de la violencia en la infancia y adolescencia y la guía del consejo médico forense.
- Promover el liderazgo.
- Analizar aspectos concretos en la transformación digital y en el análisis de los datos en los IMLCF y el INTCF.
- Revisión de protocolo médico forense de victima múltiples.

2. MODALIDAD Y METODOLOGÍA

La actividad formativa “REUNIÓN DE DIRECTORES (1er semestre)” tiene una carga lectiva de 20 horas y se desarrollará los días 23 y 24 de abril en modalidad presencial, en la sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Oviedo (Asturias).

La metodología será expositiva a la par que activa, mediante mesas redondas y conferencias, en las cuales los ponentes, apoyándose en presentaciones en PowerPoint, realizarán una discusión estructurada de cada uno de los bloques del contenido de la actividad formativa, bajo la moderación de un facilitador y con la intervención de los asistentes.

3. CONTENIDOS FORMATIVOS

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje, se proponen los siguientes bloques de contenidos:

- Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas: mortalidad por reacción aguda.
- La colaboración interinstitucional en la prevención del suicidio.
- Avances en el estudio de la muerte súbita cardiaca. Propuesta de la guía del Consejo médico forense
- Taller de liderazgo.

- Trabajo realizado por el INT-CF como laboratorio de referencia en la violencia sexual.
- Modelos de abordaje de la violencia en niños, niñas y adolescentes desde los IMLCF. Guía del consejo médico forense. La prueba preconstituida.
- Analizar aspectos concretos en la transformación digital y en el análisis de los datos en los IMLCF y el INTCF.
- Gestión de la emergencia por el Instituto de Medicina Legal de Córdoba en el accidente de Adamuz.

4. PROGRAMACIÓN

23 de abril de 2026

09:00-09:30h INAUGURACIÓN

D. Guillermo Peláez Álvarez. Sr. Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

D. Gabriel Bernal del Castillo. Fiscal Superior de Asturias.

D. Antonio Lorenzo Alvarez Presidente de la Audiencia Provincial de Asturias.

Doña Veronica Olles Sesé, Directora General para la Eficiencia Del Servicio Público de Justicia.

D^a. Laura Cambero Valencia. Directora del Centro de Estudios Jurídicos. Fiscal.

D. Rafael Ortega Huedo. Subdirector Adjunto a la Jefatura de Estudios del Centro de Estudios Jurídicos

D^a. Antonia Martínez Hernández. Directora del IMLCF de Asturias.

09:30-11:30h

INDICADORES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: MORTALIDAD POR REACCIÓN AGUDA.

Modera: D. Jorge González Fernández. Director del INTCF

Colaboración de las ciencias forenses en el estudio de la mortalidad relacionada con las drogas. Propuesta de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación.

Docente: D^a. Begoña Brime Betteta. Directora del Observatorio Español de las Drogas y las adicciones. Delegación de Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. Ministerio de Sanidad.

El papel activo de los IMLCF en la detección y registro de los casos RASUPSI. Experiencia del IMLCF de Sevilla.

Docente: D. Mario Blanco Rodríguez. Jefe del Servicio de laboratorio del IMLCF de Sevilla.

El papel activo del INTCF en la detección y registro de los casos RASUPSI.

Docente: D^a. Carolina Sánchez de la Torre Hernández. Directora Departamento Madrid INTCF.

11:30-12:00 Pausa- Café

12:00-13:30 LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Moderadora: D^a. Idoia Sainz-Trápaga Sáez de Villareal. Médica Forense. Asesora de la Dirección General para la Eficiencia del Servicio Público de Justicia.

Colaboración interinstitucional en la prevención del suicidio. Propuestas de colaboración.

Docente: D. Carlos Zurita Zarco. Jefe de Área. Oficina Técnica del Comisionado sobre Transición de Modelo en la Salud Mental. Comisionado de Salud Mental.

Importancia del dato en el análisis y prevención de conductas suicidas

Docente: D^a. Vanessa Pachón Olmos. Coordinadora de Alertas y Emergencias Sanitarias. Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud.

Prevenir el suicidio: de las estadísticas a la implantación de medidas de prevención.

Ponente Dr. Jon García-Ormaza Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas Universidad del País Vasco. Red de Salud Mental de Bizkaia. Hospital de Zamudio.

13:30- 15:00 PAUSA-COMIDA

15:00-16:00 MESA REDONDA AGRESIONES SEXUALES: DE LA EXPLORACIÓN AL TRABAJO DEL INTF COMO LABORATORIO DE REFERENCIA.

Moderador: Alexis Hernández Luis. Director Instituto Nacional de Toxicología Departamento de La Laguna

Ponencia: Importancia del dato en el estudio médico forense de las agresiones sexuales.

Ponente Jorge González Fernández. Director del Instituto Nacional de toxicología y Ciencias forenses

Ponencia: Abordaje de los casos de agresiones sexuales desde la perspectiva de los laboratorios de genética del INTCF.

Ponente: Manuel Crespillo Márquez. Director Instituto Nacional de Toxicología Departamento de Barcelona

Ponencia: Los flujos de trabajo en los servicios de química del INTCF en los casos de agresión sexual con sospecha de sumisión o vulnerabilidad.

Ponente: María Luisa Soria Sánchez. Directora Instituto Nacional de Toxicología Departamento de Sevilla.

16:00-18:30

TALLER LIDERAZGO

Taller dinámico sobre liderazgo y gestión de conflictos.

Docente: María González. Facilitadora, mediadora y coach ejecutivo. Licenciada en derecho por la UAM.

24 de abril de 2026

09:00-10:30 h.

MODELOS DE ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS IMLCF. GUÍA DEL CONSEJO MÉDICO FORENSE.

Modera: D^a. Marta Grijalba Mazo. Coordinadora de los IMLCF del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El modelo del IMLCF de Cataluña. Coordinación con Barnahus.

Docente: D. Eneko Barberia Marcalaín. Director IMLCF de Cataluña.

El modelo del IMLCF de Las Palmas. La Casa de la infancia.

Docente: D^a. Eva Bajo Tobío. Directora del IMLCF de Las Palmas

El modelo del IMLCF de Alicante. La UVFI de la infancia y adolescencia. Proyecto de guía de actuación médico forense del Consejo Médico Forense.

Docente: D^a Mar Pastor Bravo. Directora IMLCF de Alicante Vocal CCT del Consejo Médico Forense.

La prueba preconstituida. Intervención del equipo técnico. Modelos de intervención.

Docente: D^a. Yolanda Martin Higarza. D^a. Yolanda Martin Higarza. Coordinadora del Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales Principado de Asturias.

- 10:30- 11:30 h** **AVANCES EN EL ESTUDIO DE LA MUERTE SUBITA CARDIACA. GUIA DEL CONSEJO MEDICO FORENSE**
- Modera: D^a. Antonia Martínez Hernández. Médica Forense. Directora del IMLCF de Asturias.
- Intervención clave de los servicios de patología forense en la prevención de la muerte súbita cardiaca.**
- Docente: D. Juan Pedro Hernández Rincón. Director del IMLCF de Murcia.
- La unidad de cardiopatías familiares del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA).**
- Docente: D^a. Rebeca Lorca Gutiérrez. MD Rhd Cardióloga del HUCA.
- Protocolo de estudio de muerte súbita cardiaca en el INTCF y su papel en el diagnóstico de cardiopatías familiares**
- Docente: M^a Paz Suarez Mie. Servicio de Histopatología del departamento de Madrid del INTCF
- Proyecto de guía de actuación médico forense en casos de muerte súbita cardiaca**
- Docente: D^a. Cristina de la Presentación Blasco. Servicio Patología IMLCF de Valencia. Vocal CCT del Consejo Médico Forense.
- 11:30-12:00h** **Pausa-Café**
- 12:00-14:00h** **RETOS Y OPORTUNIDADES.**
- Modera: D^a. M^a del Carmen Álvarez Villanueva. Directora del IMLCF de Andalucía.
- 12:00-13:00h** **IMPACTO DE LA IA EN LAS CIENCIAS FORENSES.**
- Docente: D. Pedro Luis Abad Requejo. Responsable de la Historia Clínica Electrónica. Viceconsejería de Política Sanitaria. Principado de Asturias.
- 13:00-14:00h** **GESTIÓN DE LA EMERGENCIA EN EL ACCIDENTE DE TREN EN ADAMUZ POR EL IML-CF CÓRDOBA.**
- Docente: José Sáez Rodríguez. Director IML-CF Córdoba.

14:00-14:30 h CLAUSURA

Doña Encarnación Vicente Suarez. Ilma. Viceconsejera de Justicia Principado de Asturias.

Doña. Laura Cambero Valencia. Directora del CEJ. Fiscal.

Don Rafael Ortega Huedo. Subdirector Adjunto a la Jefatura de Estudios del Centro de Estudios Jurídicos.

Don José María Montero Juanes. Director del Comité-Técnico del Consejo Técnico Médico forense Director del Consejo Técnico Médico forense.

Don Jorge González Fernández. Director del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias forense.

Doña Antonia Martínez Hernández. Directora IMLCF Asturias.

5. CERTIFICACIÓN

Según el artículo 10.1.h) del Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, corresponde a su Dirección la expedición de los certificados, títulos y diplomas acreditativos de la asistencia y aprovechamiento de los cursos y estudios organizados directamente por el Centro de Estudios Jurídicos o en colaboración con otras instituciones.

El certificado solo se expedirá cuando se haya acreditado la asistencia al 100% de las sesiones presenciales (que quedará justificada mediante los partes de firmas). Si existieran ejercicios prácticos o pruebas de evaluación previstas dentro de la actividad formativa, su realización y superación será obligatoria para la obtención del certificado.

Al término de la actividad formativa, quienes hayan asistido, podrán descargar su certificado del portal web del CEJ (<https://www.cej-mjusticia.es/>).

Igualmente, tras la finalización de la actividad formativa todos los participantes recibirán por correo electrónico una encuesta de valoración de la acción formativa. Si bien su participación es voluntaria y anónima, se solicita a todos su cumplimentación con el fin de contribuir a la mejora continua de las acciones formativas del CEJ.

6. EQUIPO DOCENTE

DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD

D^a. Antonia Martínez Hernández. Directora IMLCF Asturias.

PROFESORADO

D. PEDRO LUIS ABAD REQUEJO. Responsable de la Historia clínica Electrónica. Viceconsejería de Política Sanitaria. Principado de Asturias

D^a. EVA BAJO TOBÍO. Directora del IMLCF de Las Palmas

D. ENEKO BARBERIA MARCALAÍN. Director del IMLCF de Cataluña.

D. MARIO BLANCO RODRIGUEZ. Jefe de Servicio de laboratorio del IMLCF Sevilla

D^a BEGOÑA BRIME BETTETA. Directora del Observatorio Español de las Drogas y las adiciones.

D. MANUEL CRESPILO MÁRQUEZ. Director del Departamento de Barcelona del INTCF.

D. JON GARCIA-ORMAZA. Psiquiatra de La Red de Salud Mental de Bizkaia, Doctor En Neuro Ciencias.

D. JORGE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Director del INTCF.

D^a. MARTA GRIJALBA MAZO. Coordinadora de los IMLCF del MPJRC.

D. ALEXIS HERNÁNDEZ LUIS. Director Instituto Nacional de Toxicología Departamento de La Laguna

D. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RINCÓN. Director del IMLCF de Murcia.

D^a. REBECA LORCA GUTIERREZ. Cardióloga. Unidad de cardiopatías familiares del HUCA.

D^a. YOLANDA MARTIN HIGARZA. Psicóloga Forense. IMLCF de Asturias.

D^a. VANESSA PACHÓN OLMOS. Técnica superior Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES).

D^a. MAR PASTOR BRAVO. Directora del IMLCF de Alicante. Vocal del CCT del Consejo Médico Forense.

D^a. CRISTINA DE LA PRESENTACIÓN BLASCO. IMLCF de Valencia. Vocal del CCT del Consejo Médico Forense.

D. JOSE SAÉZ RODRÍGUEZ. Director IML-CF Córdoba.

D^a. IDOIA SAINZ-TRÁPAGA SAEZ DE VILLAREAL. Médico forense. Asesora MPJRC.

D^a MARÍA LUISA SORIA SÁNCHEZ. Directora Instituto Nacional de Toxicología Departamento de Sevilla

D^a. CAROLINA SÁNCHEZ DE LA TORRE HERNÁNDEZ. Directora Departamento Madrid INTCF.

D^a M^a DEL CARMEN ÁLVAREZ VILLANUEVA. Directora del IMLCF de Andalucía.

D^a CARLOS ZURITA ZARCO. Jefe de Área. Oficina Técnica del Comisionado sobre Transición de Modelo en la Salud Mental. Comisionado de Salud Mental.

D^a. MARÍA GONZÁLEZ. Facilitadora, mediadora y coach ejecutivo. Licenciada en derecho por la UAM.

7. CONTACTO

Para cualquier aclaración o duda, pueden contactar con el equipo del Centro de Estudios Jurídicos mediante correo electrónico a la dirección fcontinua@externos.cej-mjusticia.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Centro de
Estudios
Jurídicos